

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011**

<b>ASESORA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>GLORIA MATILDE TORRES CRUZ</b>	<b>PERIODO EVALUADO</b>	<b>NOVIEMBRE 2012 – MARZO DE 2013</b>
-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------	---------------------------------------

**1. INFORME**

<b>SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO</b>
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>
<b>AVANCE</b>
<p><b>Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos</b></p> <p>En el último bimestre de 2012 la ANLA, a través del Grupo de Talento Humano, preparó una propuesta de “ Código de Ética y Buen Gobierno”, el cual contiene entre otros temas, los principios rectores así como los valores y conductas éticas asociadas. El documento fue puesto a disposición el 4 de febrero de 2013, con el fin de que funcionarios y contratistas realicen aportes para su respectiva construcción.</p> <p><b>Desarrollo del Talento Humano</b></p> <p>A través de la Resolución 0206 de 28 de febrero de 2013, la ANLA realizó una actualización al Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, con el fin de adaptarlo a las nuevas necesidades identificadas al interior de la Entidad.</p> <p>En lo corrido del 2013 el Grupo de Talento Humano ha realizado actividades tendientes a identificar necesidades de capacitación y definición de herramientas para la medición del impacto del desarrollo del plan de formación y capacitación. Por otra parte el Grupo de Talento Humano se encuentra liderando la actualización del sistema SIGOB, con la información correspondiente a los funcionarios de la Entidad.</p> <p>Respecto al plan de capacitación, la autoevaluación arrojó que la Entidad diseñó el instrumento de manera participativa y que lo ha venido ejecutado satisfactoriamente (Calificación promedio de 3.3), situación coherente con el hecho de que la percepción frente al impacto de dichas capacitaciones obtuvo una calificación de 3.2 (satisfactoria).</p> <p><b>Estilo de Dirección</b></p> <p>A través de la Resolución 959 de 2012 la ANLA adoptó el Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma Técnica NTCGP 1000 y el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000 como una herramienta de gestión sistemática y transparente que le permitirá dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de esta entidad. De igual manera se conformó el Comité de Calidad el cual tiene como función, entre otras, dar lineamientos en todo el proceso de implementación, mantenimiento y mejora de los mencionados modelos.</p>

De acuerdo con el ejercicio de autoevaluación realizado en el mes de noviembre de 2012, el elemento estilo de dirección fue el mejor calificado, con un promedio de 3.6 (Satisfactorio), en donde la valoración más alta está relacionada con el trato respetuoso hacia funcionarios y contratistas (4.4 adecuado).

#### **Dificultades**

Ninguna detectada para el componente.

## **SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO**

### **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

#### **AVANCE**

##### **Planes y Programas**

La ANLA tiene un plan estratégico estructurado de la siguiente manera:

##### **Misión:**

Desarrollar y ejecutar las actividades de licenciamiento, permisos y trámites ambientales de manera transparente y eficiente para lograr el equilibrio sostenible entre la protección del ambiente y el desarrollo del país en beneficio de todos.

##### **Visión:**

En el 2014 la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA - será referente nacional e internacional como entidad que propenda por el desarrollo sostenible a través de la elaboración y aplicación de instrumentos eficientes y eficaces de manejo y control ambiental.

##### **Objetivo Estratégico**

Realizar la evaluación, seguimiento y control de los proyectos objeto de licencia, permiso o trámite ambiental de forma tal que se garantice el equilibrio sostenible entre la protección del ambiente y el desarrollo del país de manera transparente, eficiente y eficaz

##### **Objetivos Específicos**

- Determinar la viabilidad y realizar el seguimiento y control de los proyectos objeto de licenciamiento, permiso o trámite ambiental de conformidad con la normativa vigente y las particularidades del entorno.
- Promover y generar el desarrollo conocimiento, instrumentos, herramientas y procesos, que garanticen el ejercicio de la autoridad ambiental de una manera transparente, eficaz y eficiente.
- Realizar la gestión administrativa, financiera, contractual y de talento humano que permita asegurar el funcionamiento de la entidad y fortalecer el clima organizacional.

- Garantizar la debida prestación del servicio al ciudadano en relación con los temas de competencia de la entidad.

Siendo el primer año de operación de la ANLA como entidad autónoma, se formuló el Plan de Acción Institucional, el Plan de Acción de Gobierno en Línea y el Plan de Desarrollo Administrativo para la vigencia 2012. El seguimiento del último trimestre de 2012 a la ejecución de dichos planes, fue realizado por la Oficina Asesora de Planeación y los resultados fueron tenidos en cuenta para la evaluación de las dependencias.

El resultado de la gestión realizada en el 2012, puede ser consultada a través de la WEB de la ANLA en el link: <http://www.anla.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=1338&conID=7891>

### Modelo de Operación por Procesos

Aun cuando la ANLA adoptó los modelos de gestión de calidad y MECI, no se cuenta con un modelo de operación por procesos.

### Estructura Organizacional

A continuación se presente la estructura interna de la Entidad:



Tal como se describió con anterioridad, la ANLA tiene un manual de funciones adoptado mediante resolución 0206 de 28 de febrero de 2013, para una planta de personal conformada por 73 cargos.

En el marco de la mejora continua, la ANLA finalizó en el último bimestre de 2012 un estudio de cargas laborales como insumo para el establecimiento del documento técnico de soporte, requerido para solicitar la ampliación de la planta de personal.

Cabe anotar, que a través del ejercicio de autoevaluación, los funcionarios de la ANLA reconocen la coherencia que existe entre los requerimientos del manual de funciones y sus competencias. Ante la afirmación "La vinculación de los servidores responde a los requerimientos de los empleos", los funcionarios puntuaron con una calificación de 4.1, ubicando a la entidad en "adecuado", para este criterio.

**Dificultades:**

Demora en el inicio de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad.

Pese a que se tienen controles establecidos en las diferentes dependencias para el seguimiento de actividades, falta fortalecer la formulación y mecanismos de seguimiento (indicadores) de las herramientas de gestión oficiales (planes de mejoramiento, planes de acción, mapas de riesgos).

**SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO**

**ADMINISTRACIÓN DE RIESGO**

**AVANCE**

**Contexto estratégico:**

La Entidad no cuenta con un análisis explícito de contexto estratégico.

**Identificación, Análisis y Valoración del riesgo:**

En ejecución de las auditorías internas, Control Interno ha detectado riesgos que han sido socializados a los jefes de dependencia con el fin de que se proceda a la ejecución del respectivo análisis, valoración y tratamiento.

No se observan ejercicios adicionales para la administración de riesgos.

**Política de administración de riesgos:**

La ANLA no cuenta con una política institucional de administración de riesgos.

**Dificultades:**

Demora en el inicio de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, como base fundamental para la identificación de riesgos por proceso.

**SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION**

**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**AVANCE**

**Políticas de Operación**

La ANLA ha venido generando Políticas de Operación que normalmente han sido difundidas a través de Circulares Internas. Se observa como debilidad la falta de un mecanismo que las integre para darle continuidad a la divulgación de las mismas.

Fueron políticas de operación emitidas a través de circular durante el periodo:

- Atención de derechos de petición – 19 de noviembre de 2012
- Fechas de cierre financiero 2012 – 20 de noviembre de 2012

- Lineamientos para la suscripción de actos administrativos por parte de la Dirección – 21 de noviembre de 2012.
- Iniciación de procedimientos sancionatorios ambientales – 27 de noviembre de 2012
- Certificaciones sobre la presencia de comunidades étnicas – 27 de noviembre de 2012
- Lineamientos para la aprobación de cuentas de cobro de honorarios de los contratistas técnicos y jurídicos.
- Lineamientos para la solicitud de soporte técnico a través de la mesa de ayuda – 10 de diciembre de 2012.
- Comisiones de servicio y autorizaciones de viaje – 10 de diciembre de 2012
- Trámites financieros para pagos 2013 – 15 de enero de 2013
- Cuantías de contratación año 2013 – 22 de enero de 2013

### **Procedimientos**

La ANLA cuenta con procedimientos que en su mayoría corresponden a la ejecución de actividades relacionadas con el accionar de la dependencia “Licencias” del hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se observa como debilidad la falta de implementación de un mecanismo que permita controlar la estructura documental de la entidad.

### **Controles**

Teniendo en cuenta que los controles se clasifican en correctivos y preventivos, la ANLA dio inicio a la ejecución de auditorías internas, cuyos informes se orientan a la detección de no conformidades y riesgos, los cuales son tratados a través de acciones correctivas y preventivas. De acuerdo con lo anterior, los controles se encuentran en proceso de implementación.

### **Indicadores**

A través de la Oficina Asesora de Planeación, la ANLA concentra indicadores que son verificados periódicamente por parte de la Dirección General y son tenidos en cuenta para la toma de decisiones.

### **Manual de procedimientos**

Dado la fase preparatoria de la ANLA para la implementación de los modelos de gestión, la entidad no cuenta con Manual de Procedimientos en los términos indicados por el MECI.

### **Dificultades:**

En su mayoría, los indicadores establecidos en los planes de acción, no miden eficiencia y efectividad.

Existen vacíos en la formulación de la estructura documental de las dependencias (manuales, procedimientos, políticas, registros) y en alguna documentación existente, se utilizan versiones diferentes, situaciones que están asociadas a no contar con un Sistema de Gestión de Calidad implementado en la entidad.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

### INFORMACIÓN

#### AVANCE

##### Información Primaria

La ANLA conoce las partes interesadas, pero no se encuentran descritas de manera formal. Desde la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales, se han consolidado las quejas de las comunidades a través del análisis de los expedientes asociados a los proyectos objeto de seguimiento por parte de la Entidad y que hacen parte de una prueba piloto. El propósito de esta labor es incorporar esta información como insumo para la toma de decisiones de la Entidad.

De otra parte el Grupo de Relación con Usuarios de la ANLA tramita al interior de la Entidad las sugerencias, quejas y reclamos con el fin de que se les dé el debido tratamiento, sin embargo no se observa un ejercicio periódico de análisis de las mismas para la toma de decisiones.

##### Información secundaria

Respecto a la información formal, la Entidad no cuenta con procedimientos escritos para el control de su estructura documental ni de registros; sin embargo es importante aclarar que en la actualidad se encuentran en desarrollo compromisos y cronogramas de trabajo para la formalización de dichos procedimientos y de las tablas de retención documental.

##### Sistemas de Información

La ANLA cuenta con el recurso humano y de tecnologías para soportar su gestión, sin embargo se observa dependencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible dado que en la actualidad la infraestructura es compartida; esta situación dificulta la formulación e implementación de políticas de seguridad de la información.

##### Dificultades

Falta de análisis formal de la información primaria que recibe la ANLA.  
Demora en la implementación del Sistema de Gestión Documental de la ANLA.  
Dependencia de la infraestructura tecnológica del MADS

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

### COMUNICACIÓN PÚBLICA

#### AVANCE

##### Comunicación Organizacional

En el periodo comprendido entre el 1 nov 2012 a 28 de febrero 2013 se enviaron 234 correos electrónicos con información de interés general para los colaboradores de la ANLA, 104 reporte de noticias del ANLA, 21 Tapiz de información general y 4 boletines ANLA AL DIA. Se adelantaron campañas relacionadas con la misión, visión, objetivos, valores y política de cero papel.

Igualmente, en el mes de noviembre se difundió a través del correo electrónico los resultados de la encuesta del Boletín ANLA AL DÍA, la cual determino que la estructura, diseño y contenido del boletín, fue satisfactorio con un 78%. En cuanto al interés que genera, un 42.11% de los colaboradores lo calificaron como "Muy interesante", 53.68% les genera un "Interés medio" y tan solo

el 4.23% lo califican “Poco interesante”. Así mismo, los temas fueron catalogados como “Oportunos” con un total del 71.28%, y 25.53% restante los consideraron “Interesantes”. Por otra parte, en cuanto al diseño un 48.42% lo considera de “Fácil lectura” y el 35.79% lo define como “Atractivo”. La encuesta fue enviada a un total de 437 colaboradores y 166 de ellos contestaron el cuestionario.

### **Comunicación Informativa**

A través de su página WEB, la ANLA informa respecto a los diferentes mecanismos de participación ciudadana entre los que se encuentran:

- Link a la formulación de denuncias ambientales
- Link de peticiones, quejas y reclamaciones
- Link a trámites y servicios
- Link al aplicativo RADAR
- Link al aplicativo VITAL
- Link a audiencias públicas ambientales
- Link a audiencias públicas de rendición de cuentas
- Link a consultas públicas para la formulación de documentos (Términos de referencia).
- Link al portal único de contratación

En el marco del ejercicio de Rendición de Cuentas, durante el primer trimestre de 2013 la ANLA ha adelantado la fase de Planeación para el desarrollo de una Audiencia Pública cuya ejecución se realizará el 5 de abril de 2013. Fueron actividades adelantadas:

- Establecimiento del plan de trabajo
- Ejecución de reuniones preparatorias y asignación de responsabilidades
- Consolidación del documento de audiencia pública de rendición de cuentas (Informe de Gestión)
- Convocatoria

### **Medios de Comunicación**

Se elaboró y se acordó en conjunto con los subdirectores y coordinadores un Plan de Comunicaciones Externo e Interno de la ANLA, el cual se está implementando desde el 1 de enero de 2013.

### **Dificultades**

Se requiere formalizar y divulgar políticas de comunicación que orienten el manejo de la información.

## **SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN**

### **AUTOEVALUACIÓN**

#### **AVANCE**

##### **Autoevaluación de Control**

En el mes de noviembre la ANLA realizó su primer ejercicio de autoevaluación respecto a los elementos definidos en el Modelo Estándar de Control Interno. El resultado obtenido fue de 3.1 (satisfactorio).

### Autoevaluación de la Gestión

A través de la Oficina Asesora de Planeación la ANLA realiza seguimiento al comportamiento de los indicadores y toma acciones a partir del análisis de los mismos.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

### EVALUACION INDEPENDIENTE

#### AVANCE

##### Evaluación del Sistema del Control Interno

Teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por el DAFP, el 28 de febrero se remitió el informe de evaluación del Sistema de Control Interno a través del aplicativo creado para tal fin. Como resultado del ejercicio de autoevaluación, la ANLA calificó el grado de implementación del sistema con un 42%, lo cual se traduce en la necesidad de fortalecer el sistema.

##### Auditoría Interna

Durante el último trimestre de 2013 se realizaron las siguientes auditorías:

- Auditoría a la Administración de la información
- Auditoría a la Administración de bienes
- Auditoría al Sistema de Control Interno Contable
- Gestión humana
- Auditoría a la gestión contractual y presupuestal
- Auditoría a las actividades de otorgamiento de licencias, trámites y permisos ambientales

##### Dificultades

Retraso en el inicio de la implementación formal del Modelo Estándar de Control Interno

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

### Planes de Mejoramiento

#### AVANCE

##### Planes de Mejoramiento Institucional

La ANLA gestiona un Plan de Mejoramiento Institucional conformado por los hallazgos identificados por la Contraloría en el marco de las siguientes auditorías:

Auditoría vigencia 2011 (Conjunta con el MADS)  
Auditoría proyecto hidroeléctrico el QUIMBO  
Auditoría cumplimiento de Inversión Forzosa 1%  
Auditoría complejo hidroeléctrico la Miel

Los planes de mejoramiento se encuentran publicados en el link [http://www.anla.gov.co/documentos/Plan\\_de\\_Accion/Plan\\_de\\_Mejoramiento\\_vigente.pdf.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/Plan_de_Accion/Plan_de_Mejoramiento_vigente.pdf.pdf)

##### Planes de Mejoramiento por Procesos

La Entidad no cuenta aún con este instrumento toda vez que no ha adoptado sus procesos.



### **Planes de Mejoramiento Individual**

La ANLA ha adelantado evaluaciones de desempeño, sin embargo se encuentra en proceso de obtención de información para la concertación de los planes de mejoramiento (Acuerdos de Gestión, Planes de Mejoramiento y Evaluación por Dependencias).

### **Dificultades**

Retraso en el inicio de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad que articule los elementos del MECI